



**ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA DE LA
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO**

SOLICITUD DE VOTO POR CORREO PARA TÉCNICOS/AS, DEPORTISTAS Y ÁRBITROS/JUECES

D./D^a. _____, con D.N.I. n^o _____, en su propio nombre con domicilio en _____ de _____ (Código Postal: _____), con n^o de teléfono _____, perteneciente al Estamento de _____, circunscripción _____
*ante la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Baloncesto,

EXPONE

Primero.- Que conforme a lo preceptuado en el artículo 26.1 de la Resolución de 18 de Noviembre de 2004, de la Dirección General de Deportes, por la que se dispone la publicación del Reglamento Electoral de la Federación Extremeña de Baloncesto: **Aquellos electores que prevean que en la fecha de la votación no podrán ejercer su derecho de voto personalmente, podrán hacerlo por correo, previa solicitud a la Junta Electoral durante el plazo establecido al efecto en el calendario electoral. La solicitud deberá presentarse personalmente, exigiéndose al interesado la exhibición de su Documento Nacional de Identidad y comprobándose la coincidencia de la firma del mismo.**

Segundo.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en los preceptos transcritos, quién suscribe solicita a la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Baloncesto la entrega de la Papeleta y sobre oficiales para el ejercicio y emisión del voto por correo así como la expedición del certificado que así lo acredita.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA:

Tenga por presentada al presente escrito y me sea facilitada los documentos electorales referidos para hacer efectivo el derecho de voto por correo así como la emisión del certificado pertinente a los efectos oportunos.

En _____, a ____ de _____ de ____

Firma

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos 2016/679, le informamos que sus datos de carácter personal se encuentran incluidos en la actividad de tratamiento "Censo", de la que es responsable FEDERACION EXTREMEÑA DE BALONCESTO, cuya finalidad es gestionar la relación con nuestros Federados.

Finalidad basada en la ejecución de un contrato escrito o verbal que nos vincula con Vds.

Sus datos personales se mantendrán en tanto se mantenga la relación que nos une, así como por los plazos establecidos en normativa aplicable para atender posibles responsabilidades.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante FEDERACION EXTREMEÑA DE BALONCESTO, AVDA PIERRE DE COUBERTIN S/N CP 10005 CÁCERES o bien en el correo fexb@fexb.es, igualmente puede dirigirse a nosotros por esta misma vía para recibir información ampliada sobre nuestra Política de Protección de datos en www.fexb.es